

# Propuesta de atención institucional a Métrica de la Transparencia 2014



## Antecedentes

La Métrica de Transparencia 2010 tuvo por objeto dar cuenta del estado que guarda la transparencia y el acceso a la información en todo el país, **en todos los poderes** (ejecutivo, legislativo, judicial y órganos con autonomía constitucional) y **en los tres órdenes de gobierno** (federal, estatal y municipal), además de identificar avances, buenas prácticas y ventanas de oportunidad para mejorar la transparencia y los instrumentos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

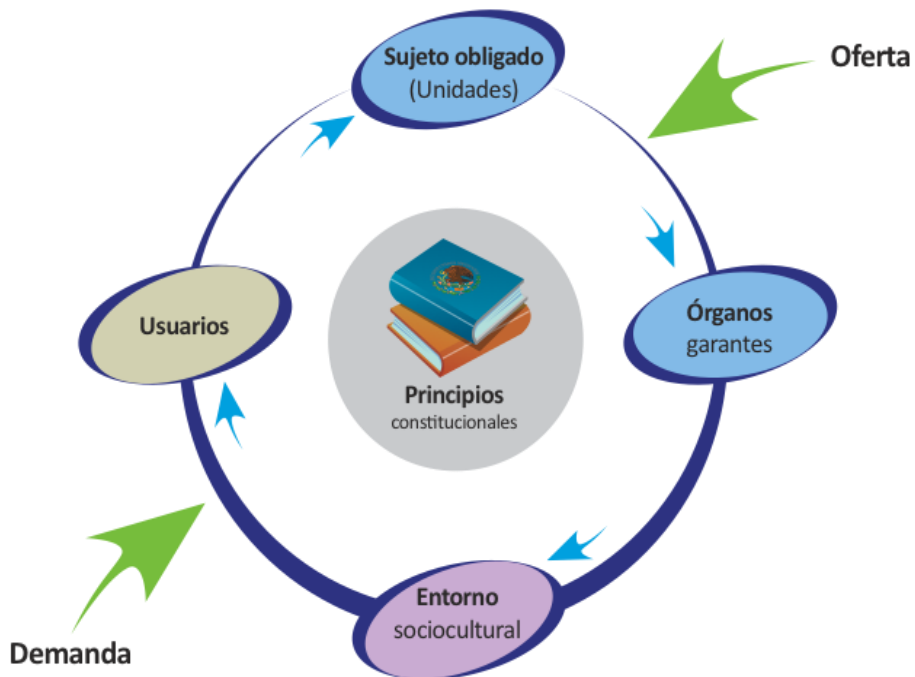


### Guanajuato Métrica de la Transparencia 2010

Lugar /	Dimensión
7	Portales
1	Usuario Simulado
9	Capacidades Institucionales
31	Normatividad

## Propuesta 2014

La Métrica 2014 integra al análisis dos elementos centrales de la oferta de transparencia: los sujetos obligados y la gestión de la información pública. Así, la Métrica 2014 plantea la incorporación de **cinco dimensiones** de evaluación:



- 1 Normatividad:** evaluará la calidad de la normatividad existente.
- 2 Portales:** evaluará la calidad de la información de oficio de los sujetos obligados en sus páginas de internet.
- 3 Usuario simulado:** evaluará la calidad de los procesos de atención y las respuestas a los solicitantes de Info. Pub.
- 4 Órganos garantes:** evaluará la fortaleza institucional de estas organizaciones.
- 5 Sujetos obligados:** evaluará el desarrollo organizacional de las instituciones públicas para cumplir con las obligaciones de transparencia.

## Cambios 2010 vs 2014

Métrica 2014 **añade** al análisis de cada una de las dimensiones **elementos** que **no habían sido incluidos previamente** y que constituyen variables clave para el desarrollo de un sistema de transparencia:

- 1 Normatividad:** Se detallan con mayor énfasis los tres puntos identificados como áreas de mejora en la Métrica 2010:
  - Datos personales (por ejemplo, la forma de garantizar derechos ARCO),
  - Gestión de archivos; y
  - Características del órgano garante (por ejemplo, autonomía, método de designación y perfil de comisionados).

Buscará también realizar una aproximación que permita identificar las reformas legales necesarias en cada entidad federativa para dar cumplimiento a un nuevo mandato constitucional, en caso de que éste llegase a concretarse.

## Cambios 2010 vs 2014

**2 Portales:** Se incorporan mediciones de proactividad en política de transparencia, así como un análisis común a todos los sujetos obligados a partir de cuatro componentes:

- Disponibilidad de la información;
- Usabilidad;
- Desarrollo tecnológico de los portales gubernamentales ;y
- La existencia de mecanismos de comunicación con el ciudadano.

**3 Usuario simulado:** Se agrega:

- El análisis de negativas de información;
- La evaluación de la celeridad en la respuesta (lo que complementa la evaluación del cumplimiento de los plazos legales correspondientes);
- La calidad de la respuesta (por ejemplo, el uso de lenguaje ciudadano); y
- La proactividad de la respuesta institucional.

## Cambios 2010 vs 2014

- 4 Órganos garantes:** Se añade el análisis de los ámbitos de actividad de los órganos garantes para dar cuenta de su ámbito de responsabilidad real y comparar la variación de éste. También se incluye un apartado enfocado en las herramientas con que cuentan los órganos garantes para incidir en el comportamiento de los sujetos obligados.
- 5 Sujetos obligados:** Permitirá evaluar los procesos que implementan los sujetos obligados para cumplir con las obligaciones de transparencia.

El resultado será la producción de cinco subíndices (uno por dimensión) que permitirán construir dos índices globales:

***Índice de transparencia***, que replica la metodología empleada en la Métrica 2010, con la finalidad de favorecer la evaluación de los cambios y continuidades;

***Índice integral de transparencia***, que añade los elementos nuevos de esta propuesta para consolidar un instrumento de medición mucho más robusto y replicable.

# Dimensión Normatividad (09 oct / 07 nov 13)

Valoración de cumplimiento de principios constitucionales:

1. Principios (Artículo 6to. CPEUM)	6
2. Sujetos obligados	6
<b>3. Información pública de oficio</b>	<b>10</b>
4. Información reservada	8
5. Información confidencial	8
6. Datos personales	8
7. Contiene disposiciones en materia de archivos administrativos	8
<b>8. Establece un órgano garante u organismo especializado e imparcial para verificar el cumplimiento con las obligaciones en materia de acceso a la información</b>	<b>10</b>
9. Diseño institucional	8
<b>10. El procedimiento de acceso</b>	<b>10</b>
<b>11. Recurso de revisión</b>	<b>10</b>
12. Responsabilidades y sanciones	8

- Se volverá a utilizar el *Índice de Evaluación de la Normatividad en Materia de Transparencia*.

- Se evaluarán Leyes de Transparencia, archivos y datos personales.

- Medirá avances en áreas de mejora detectadas en 2010.

- Análisis de los cambios necesarios para ajustarse a la Reforma Constitucional recién aprobada.

# Dimensión Portales (IPO) (08 nov 13/ 27 mar 14)

Componente	Variable
C1	Facilidad de Acceso (Hasta 5 Clicks)
C1	Existencia de un vínculo de “transparencia” visible desde la página de inicio
C1	Posibilidad de contacto con el responsable de dar mantenimiento a la página
C1	Buscador
C1	Fecha de última actualización
C2	Tiempo de respuesta del servidor
C2	Marco normativo
C2	Estructura orgánica
C2	Directorio de servidores públicos
C2	Trámites o servicios ofrecidos para cada área operativa
C2	Programas Operativos, planes estratégicos o equivalentes.
C2	Datos de Unidad de Enlace
C2	Información Presupuestal
C2	Informe de avance de ejecución del presupuesto, gasto corriente o informe financiero
C2	Resultado de auditorías
C2	Tabulador de remuneración mensual por servidores públicos
C2	Contratos
C2	Informe de actividades
C2	Programas de apoyo y subsidios

- Medirá avance respecto de resultados 2010 (autocomparación)

- Análisis de la IPO común a todos los sujetos obligados a partir de 4 componentes:  
 C1 Disponibilidad  
 C2 Usabilidad  
 C3 Desarrollo tecnológico  
 C4 Comunicación con el ciudadano

- Medición de proactividad en política de transparencia (C3 y C4)

## **Dimensión Portales (IPO)** (08 nov 13/ 27 mar 14)

Se realizarán **tres revisiones** de los **portales institucionales** de 20 sujetos obligados:

- 1era.** 08 al 29 de noviembre del 2013;
- 2da.** 06 al 24 de enero del 2014; y
- 3era.** 06 al 27 de marzo del 2014.

**Del poder ejecutivo:** (1) oficina del Titular del Ejecutivo y las Secretarías de (2) Gobierno, (3) Finanzas, (4) Desarrollo Social, (5) Seguridad Pública, (6) Obras, (7) Agricultura, (8) Educación Pública y (9) Salud (o equivalentes)

Dos organismos descentralizados: (10) organismo operador del agua y (11) sistema de desarrollo integral de la familia.

**Del poder legislativo:** la (12) cámara de Diputados y (13) la entidad de fiscalización superior.

**Del poder judicial:** (14) Supremo tribunal de justicia.

**Tres órganos autónomos:** (15) Comisión de Derechos Humanos, (16) Instituto Electoral y (17) órgano garante de transparencia

Los **tres municipios** o delegaciones con mayor población en la entidad: (18) León, (19) Irapuato y (20) Celaya.

# Dimensión usuario simulado (23 oct / 06 dic 13)

Se realizarán **cinco** solicitudes a cada uno de los 20 sujetos obligados:

- 1era. Solicitud sobre temas transversales a todos los S.O.
- 2da. Solicitud sobre temas transversales a todos los S.O.
- 3era. Solicitud relacionada con la sustancia de las labores del S.O.
- 4ta. Solicitud relacionada con datos personales (transversal)
- 5ta. Solicitud relacionada con información reservada (transversal).

Los **elementos a evaluar** de las respuestas dadas a cada solicitud son los siguientes:

✓ **Cumplimiento del plazo legal;**  
✓ **Información completa;** } *Índice US= Cumplimiento del plazo legal + completitud de la respuesta (Métrica 2010)*

- ✓ **Mecanismo de presentación y respuesta de la solicitud:** se evaluarán los medios existentes para la recepción y respuesta de solicitudes de acceso;
- ✓ **Celeridad de la respuesta:** diferencia entre el plazo legal máximo para responder y el tiempo real de respuesta;
- ✓ **Claridad de respuesta:** análisis cualitativo del lenguaje y estructura de la respuesta.
- ✓ **Proactividad del sujeto obligado:** si facilitan u obstaculizan el ejercicio del derecho de acceso.

*Índice integral*

## Dimensión órganos garantes

	Métrica 2010	Elementos adicionales de análisis 2014
<b>Dirección</b>	(antes Capacidad directiva) Escolaridad mandos directivos	Experiencia laboral Remuneración económica Tipo de mandato Estabilidad de gestión
<b>Organización</b>	Manual de procedimientos Manual de operación Manual de manejo archivístico Perfiles de puesto Criterios de evaluación del personal.	Organización administrativa (atribuciones y responsabilidades)
<b>Operación</b>	Presupuesto Recursos humanos Tecnologías de la información Estadística	Valoración de ponderaciones
<b>Actividades</b>	No se consideró como elemento independiente	Categorías por definirse con base en la información recabada
<b>Incidencia</b>	No se consideró como elemento independiente	Indicadores de definitividad de resoluciones y de capacidad de incidencia sobre sujetos obligados

## Dimensión órganos garantes

Se generará la medición del subíndice por dimensión y del índice integral:

**Índice OG:** Reproduce la metodología de la Métrica 2010 con los datos que se recaben en la investigación 2014

$$\text{Índice OG} = (\text{Dirección} + \text{Organización} + \text{Operación}) / 3$$

**Índice integral:** Agrega los nuevos elementos de estudio

$$\text{Índice integral OG} = (\text{Dirección}_A + \text{Organización}_A + \text{Operación} + \text{Actividades} + \text{Incidencia})$$

- Fechas clave:**
- 11 al 15 de octubre - Envío de solicitudes de cooperación.
  - 16 de oct. al 29 nov. – Monitoreo del llenado del cuestionario y recepción de cuestionarios.

## Dimensión sujetos obligados

Tiene por objetivo construir un indicador sobre los **procesos que implementan** los sujetos obligados para **cumplir con las obligaciones de transparencia**.

### I. (ACTORES) DIRECCIÓN

Se identificarán las características de los Comités institucionales de información (o equivalente) y las características de las unidades de enlace (o equivalente). Para ello, habrá dos dimensiones de análisis:

- I1. Características de la conformación de los comités institucionales de información (o equivalente) y reglas de decisión
- I2. Características de las unidades de enlace y sus titulares, tales como proceso de nombramiento, escolaridad, experiencia, remuneración, posición administrativa, etcétera.

### II. (PROCEDIMIENTOS) ORGANIZACIÓN

Se evaluarán elementos como:

- la existencia de programas de transparencia;
- manuales o lineamientos de procedimiento para la atención de solicitudes de información;
- actualización de portales institucionales;
- acceso y corrección de datos personales; y
- registro de estadísticas.

## **Dimensión sujetos obligados**

Tiene por objetivo construir un indicador sobre los **procesos que implementan** los sujetos obligados para **cumplir con las obligaciones de transparencia**.

### **III. GESTIÓN DE INFORMACIÓN**

Se evaluarán elementos como:

- la existencia de criterios para la catalogación;
- clasificación y conservación de documentos;
- gestión de archivos administrativos; y
- la existencia de medidas de custodia.

### **IV. OPERACIÓN**

En este apartado se busca evaluar las capacidades operativas de los sujetos obligados para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, tales como:

- recursos humanos,
- de infraestructura y financieros.

### **V. ACCIONES**

Evaluación de las actividades de los comités institucionales de información (o equivalente).

## Dimensión sujetos obligados

Se centrará en una muestra de sujetos obligados:

- Del poder Ejecutivo: secretaría de gobierno;
- Del poder Legislativo: Cámara de Diputados y Órgano de Fiscalización Superior;
- Del poder judicial: Tribunal Superior de Justicia; y
- Municipio capital (Guanajuato)

- Fechas clave:**
- 24 al 30 de octubre – Establecer contacto con unidades de enlace.
  - 29 de oct. al 04 de nov. – Envío de solicitudes de cooperación
  - 05 de nov. Al 20 de dic. - Monitoreo del llenado del cuestionario y recepción de cuestionarios.
  - 21 de ene. al 19 de mar 2014. – Realizar visitas de campo.

# Índice global

A partir de la información procesada en cada dimensión se elaborarán los siguientes índices globales:

**Índice de transparencia:** metodología métrica 2010 / datos 2014

**Índice integral de transparencia:** metodología métrica 2014 / datos 2014

**Publicación de resultados: a partir el 12 de agosto del 2014.**